Pagaré Nro.

El Pagare no es necesario diligenciarlo, simplemente se Firma

Lugar y fecha de firma: _____.
Valor: _____ ($____).
Plazo: _____.
Intereses corrientes durante el plazo: ____.
Intereses de mora: _____.

(NOMBRE DEL DEUDOR), mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía que aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito manifiesto lo siguiente:

PRIMERO: Que pagaré incondicionalmente a la orden de la Asociación de Empleados de Suramericana “ASES” o a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica a quien endose(n) sus derechos, la suma de _____ pesos MLC ($ _____).

SEGUNDO: Que el pago total de la mencionada obligación se efectuará en un solo contado, el día _____, en las oficinas de la Asociación de Empleados de Suramericana “ASES”, localizada en la ciudad de Medellín (Antioquia).

TERCERO: Que en caso de mora pagare al acreedor o persona natural o jurídica a quien le fuera endosado sus derechos, intereses de mora a la más alta tasa permitida por la ley, desde que se causen y hasta cuando se produzca el pago total.

CUARTO: Expresamente declaro excusado el protesto del presente pagaré y los requerimientos judiciales o extrajudiciales para la constitución en mora.

QUINTO: En caso de que haya lugar al recaudo judicial o extrajudicial de la obligación contenida en el presente título valor será a cargo del deudor las costas judiciales y/o los honorarios que se causen por tal razón.

SEXTO: La Asociación de Empleados de Suramericana “ASES”, queda autorizada para debitar cualquier suma que llegare a tener como crédito a su cargo y en favor del deudor, del importe total o parcial de este título valor en caso de incumplimiento del deudor. Así mismo, con la suscripción de este pagaré el deudor autoriza de manera expresa, previa e irrevocable a Seguros Generales Suramericana S.A. y a todas las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial de la marca Sura, para que, por conducto de su cajero pagador, retengan de lo que me corresponde por

concepto de sueldos y/o prestaciones sociales, incluyendo de la liquidación final, las sumas necesarias hasta completar la totalidad de la suma que respalda este pagaré.

SÉPTIMO: También estarán a cargo del deudor la declaración y el pago del valor de (de los) impuesto(s) que deba(n) cancelarse para la legalización del título valor.

En constancia de lo anterior, se suscribe en la ciudad de ____, a los ___ días del mes de _____ de ____.

Firma del deudor: _____
Nombre: _____
Cédula: _____
EL DEUDOR

Firma del presidente de la asociación: _____
Nombre: ____
Cédula: _____
EL ACREEDOR